



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



Bogotá D.C. agosto 6 de 2007

No. / **ALDAL- ALDCT - ALDGPC**

ASUNTO : Apertura contratación directa No 066 de 2007

En observancia del principio rector de selección objetiva previsto en la Ley, en los términos de referencia se han establecido los requisitos técnicos, jurídicos, financieros y económicos que deberán cumplir los proponentes para participar en el presente proceso de selección, así como, los factores de ponderación y calificación de las ofertas.

Previamente se ha analizado la conveniencia y oportunidad del contrato, y se cuenta con el certificado de disponibilidad Presupuestal No. 122 del 9 de febrero de 2007, por valor de ciento ochenta seis setecientos treinta y dos mil ciento ochenta y seis pesos con setenta y tres centavos m/cte (\$186.732.186.73), expedido por el Jefe de Presupuesto de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Nacional, la Ley 80 de 1993, el Decreto 2170 de 2002, Decreto 2434 de 2006 y la resolución No. 146 de 2007, el Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, informa sobre la apertura de la **contratación directa No. 066 de 2007**, cuyo objeto es la **“ADQUISICION DE SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RED, DE LA UNIDAD DE GESTION GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL”**, con un presupuesto oficial de CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$186.732.186,73) MCTE INCLUIDO IVA.

APERTURA	AGOSTO 6 DE 2007
AUDIENCIA DE PRECISION	AGOSTO 8 DE 2007 HORA: 15:00 HORAS
FECHA Y HORA LÍMITE PARA SOLICITAR ACLARACIONES AL CONTENIDO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA	AGOSTO 9 DE 2007 HORA: 12:00 HORAS
CIERRE	FECHA: AGOSTO 17 DE 2007 HORA: 11:00 HORAS

Mayor HAWHER ALDAN CORSO CORREA

Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de las Fuerzas Militares

Elaboro: Angélica María Cely Calixto Abogado Grupo Precontractual	Revisó: Lucila Salamanca Arbeláez Coordinadora Grupo Precontractual	Aprobó: My. Carlos Javier Soler Parra Encargado de las funciones de la Dirección de Contratación
---	---	--